

CERTIFICADO N° 789

La Serena, 16 de agosto del 2001

El Secretario Ejecutivo(S) del CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 224 de fecha 14 de agosto del 2001, dicho Consejo adoptó el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 1674:

Se acuerda autorizar al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIA, para que la Planta Quesera que forma parte del campo Experimental de Los Vilos, continúe operando en dicha ciudad, conforme con lo solicitado por esa corporación, en su Oficio N° 0682, de 20 de junio reciente, informado a la Sala por la Comisión Área Productiva, a través de su Presidente, Consejero Sr. Osciel Velásquez Hernández.

Este acuerdo incide en uno anterior (N° 1568) adoptado en la Sesión Ordinaria N° 213, de 17 de abril del año en curso, que autorizó el traslado de los bienes y actividades del Proyecto "Aplicación Centro Tecnológico Caprino", Código BIP 20145960-0, desde el Campo Experimental de Los Vilos, del INIA, al Centro Experimental de Zonas Áridas, de la Universidad de Chile, ubicado en Las Cardas, comuna de Coquimbo.



ENRIQUE REYES HARRIS
SECRETARIO EJECUTIVO(S)
MINISTRO DE FE